AÑO XVI — CHOELE-CHOEL (Rio Negro) Sabado 13 de MARZO de 1937 — Número 772

CORREO ARGENTINO
TARIFA REDUCIDA
CONCESION 348

EL MENTOR

APARECE LOS SABADOS
POR SU IMPRENTA
TIENE EDITOR
RESPONSABLE

Periódico Independiente — Defensor de los Intereses de la Región — Fundado el 4 de Febrero de 1922

Municipalidad

HORARIO

Dias Hábiles de 8 à 12
Sábado de 8 à 11

No era peste bubonica

El pueblo de Choele Choel vivió momentos de zozobra. El martes 9 del corriente se presentó al consultorio del Dr. Diamant un paciente con síntomas que hacían sospechar la peste bubónica; ante la gravedad de la determinación a tomar, el mencionado facultativo consultó la opinión del Dr. Barrera, quién coincidió en sospechar el caso de la afección aludida, tomando de acuerdo las precauciones de aislamiento, comunicación a las autoridades sanitarias, etc.

Al dìa siguiente el Dr. Diamant sostuvo una comunicación telefónica con el Director del Departamento Nacional de Higiene de Bahía Blanca Dr. Juan B. Llosa, a quién le comunicó el caso, anunciándole la declinación de los síntomas, lo que hacía menos probable la existencia de la grave enfermedad; no obstante lo cual y para salir de las dudas el Dr. Llosa decidió visitarnos y aclarar las cosas, elogiando el procedimiento dispuesto por los médicos locales.

Por suerte, pués, no pasó de alarma.

A pesar de no haber resultado el caso de la gravedad que se esperaba, el viaje del Dr. Llosa ha sido fructuoso por cuanto dejó instrucciones a los médicos locales y material de divulgación popular de la enfermedad y por otra parte se dedicó a estudiar la presunta epizootia entre los cuices y otros roedores de la zona.

VIALIDAD

Estudios del Puente en Choele-Choel

De acuerdo a nuestra información del 20 de Febrero, desde los primeros dias de la semana en curso se encuentra nuevamente en esta el ingeniero Carlos Costa, de la Direccion de Vialidad, quién se halla prosiguiendo los estudios del puente a la Isla, que debió suspender en su primer viaje debido a la altura del río y falta de determinados elementos de estudio que le eran necesarios, los cuales ha traído a su regreso.

Se nos informa que la Dirección de Vialidad tiene interés en que se termine el estudio del puente en el menor tiempo posible; a fin de sacar inmediatamente la obra a licitación y dar cuanto antes comienzo a los trabajos, que según nuestro informante deberàn estar terminados dentro de un plazo de catorce meses.

Gobernación de Río Negro

Sucursales del Banco de la Nación en Ing. Jacobacci y Choele-Choel

La Gobernación del Territorio contempla desde hace tiempo la urgente necesidad que existe de proveer de sucursales del Banco de la Nación, a las localidades de Ing. Jacobacci y Choele-Choel, importantes núcleos de población, que por su situación extratégica, reclaman desde hace tiempo ese importante servicio para atender sus propias necesidades y las de la vasta y rica zona que las circunda. A tal fin, en varias oportunidades formalizó serias peticiones ante el Directorio de dicha Institución, con el resultado que da cuenta la nota que ha continuación se transcribe:

«Buenos Aires, Febrero 17 de 1937.
Al Señor Gobernador del Territorio de Río Negro
Ingeniero Adalberto T. Pagano.

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Gobernador acusando recibo de su atenta fecha 25 de enero próximo pasado, mediante la cual se interesa en que este Banco estudie la posibilidad de instalar dos sucursales en las localidades de Ingeniero Jacobacci y Choele-Choel.

Al respecto, llevo a conocimiento del señor Gobernador que el Directorio que presido, no obstante considerar por las mismas causales apuntadas con anterioridad que por el momento no es posible la instalacion de sucursales en los puntos indicados, ha resuelto contemplar en oportunidad la creación de una Agencia Rural en la mencionada zona.

Saludo al señor Gobernador con toda consideración.

(Fdo.) JORGE SANTAMARINA
Presidente»

Delegaciones Sanitarias en el Territorio

Teniendo presente que existen en el Territorio lugares apartados, los cuales son afectados de continuo por epidemias, se han realizado en varias ocasiones gestiones ante el Departamento Nacional de Higiene, referentes a la necesidad urgente que existe de instalar botiquines en lugares aparentes, a los cuales se proveería de medicamentos por intermedio de dicha dependencia, sugiriendo la Gobernación la conveniencia de poner al frente de las referidas estaciones, médicos delegados con una asignación mensual de $ 300.

Esas gestiones fueron actualizadas recientemente en el memorial elevado con fecha 25 de Enero ppdo. al Sr. Presidente de la Naciòn con el resultado que da cuenta la nota que a continuación se transcribe, suscripta por el Coronel Alberto E. Merello, Secretario Administrador de la Presidencia y que dice así:

«ALBERTO E. MERELLO, Saluda muy atentamente al señor Ingeniero Don Adalberto T. Pagano, Gobernador de Rio Negro, y por encargo del Excmo. Señor Presidente le hace saber, conreferencia a su pedido de instalación de ocho delegaciones sanitarias en ese territorio, que el Señor Presidente del Departamento Nacional de Higiene informa lo siguiente:

«En el proyecto de presupuesto para el año en curso, este Departamento había incluído la creación de ocho cargos más para médicos, de los cuales cinco estaban destinados a mejorar los servicios en territorios nacionales, con el caracter que los solicita el Señor Gobernador de Rio Negro, pero con la asignación mensual de $ 400 — m/n La sanción legislativa del Presupuesto, sin el aumento solicitado, priva a este Departamento del plan que tenía trazado para mejorar la asistencia mèdica de las Gobernaciones, plan que sería completado con la construcciòn escalonada y estratégica de un tipo especial de Asistencia Pública, cuyos planos conoce el Señor Gobernador de Rio Negro. En el presupuesto del año 1938, el Departamento a mi cargo insistirá en la ampliación de su personal médico para los Territorios entre los cuales estará incluido el pedido que se formula.»

Aprovecha la oportunidad para reiterarle las seguridades de su mayor consideración.»

Escolares

A raiz de haberse producido en la localidad un caso de difteria, el médico municipal solicitó el miércoles de la semana en curso la clausura de las clases por 8 dias en la escuela No. 10 y desinfección del local del citado establecimiento educacional para evitar que la afección tomara caràcter epidémico.

El Director de la Escuela señor Tissera nos encarga comunicar a los padres de los alumnos que el próximo mièrcoles 17 s. reanudarán las clases.

Nueva Maestra

El H. C. N. de Educación ha dispuesto el traslado de la Srta. Herminia Tripaldi, que prestaba servicio en la escuela N°. 25 de Lamarque, a ia escuela N°. 10 de nuestro pueblo. La Srta. Tripaldi se encuentra ya en la localidad.

Dr. Bergadá

Se encuentra entre nosotros el Dr. Ricardo Bergadá, cirujano-dentista que se ha establecido en la localidad, hospedàndose en el Hotel Carella, donde atenderá a las personas que requieran sus servicios.

Policiales

Accidente fatal

El jueves a las 17 horas, en circunstancias que el vecino de Benjamin Zorrilla don Francisco Ustariz se encontraba arreglando un cilindro de molino, en un pozo de 80 mts. de profundidad, se rompió la varilla del frente del mismo desprendiéndose un trozo de caño que fué a dar en el cráneo de Ustariz, fracturándoselo, ocasionándole la muerte.

La pclicia local se trasladó de inmediato al lugar del hecho, intruyendo el correspondiente sumario.

Nuevo Subcomisario

—Ha quedado adscripto al personal de ésta comisaria el subcomisario Natalio Casalla, quien llegó por tren de ayer procedente de Río Colorado, de donde fué trasladado a ésta.

Como se pide

Al Público

Habiendo llegado a mi conocimiento que el público en general entiende que con la llegada del Doctor Ricardo Bergadá, profesional con título nacional, yo debo suspender en el acto mis actividades profesionales, deseo aclarar que no es así.

Pues la Ley, —con mis títulos alemanes de mèdico-dentista y Doctor en Odontología y con el correspondiente permiso del Departamento Nacional de Higiene— me da un plazo no menor de 3 meses, y continuaré hasta entonces.

Dr. Bernardo Wolfsohn

De Luis Beltrán

Profesora de Corte y Confecciòn

A partir del 15 del actual, iniciará clases de Corte y Confección la nueva profesora señorita Adela Mozzicafreddo quién acaba de recibir su título en la academia "D Alesandro", de Bahía Blanca.

La señorita Mozzicafreddo ha determinado dar clases preparatorias a las alumnas qne se inscriban durante el mes en curso, siendo estas clases gratuitas hasta el 31 del mismo; durante el mismo tiempo ha establecido una exposición de labores en las vidrieras de los señores Moglianesi Hnos.

De Darwin

Baile social

En su local social, ofrecerá esta noche un baile en obsequio de las familias de la localidad, el Club Atlètico "Darwin".

Sportsman Club

INVITACION

Se invita a los Señores socios à la Asamblea General Ordinaria de la institución del epígrafe que se efectuará el sábado 27 de Marzo a las 21.30 horas en el local de la Biblioteca «Dr. N. Avellaneda» para la siguiente òrden del día.

1o. Memoria y Balance Anual.
2o. Asuntos Varios.
3o. Renovación total de su C. Directiva.

Se encarece asistencia.

EL RECRETARIO

"Escribe Poeta"

Cuando sientas latir en el pecho
Con redobles de extraños compases
Al que inerva el amor y el deseo,
Cuando sientas subir el cerebro
En oleadas tal vez que te abrasen,
A la sangre impetuosa y violenta
Al bullicio prefiere el silencio,
Poeta.

Si contemplas del Sol un ocaso,
O del Mar fragorosa tormenta,
O si escuchas tristísimo llanto
ue hambriento golpea a tu puerta;
si acaso tu mente quisiera,
Sacudida por ansias inciertas,
Comprender lo que siente y desea;
Escribe Poeta.

Si el cañón vomitando metralla,
Reemplazara al Labriego que siembra,
Y los hombres en cruenta batalla
Empaparan de sangre la Tierra,
No enceguezcas cual ellos, y alerta,
Mantiene en el pecho por siempre encendida,
Del amor la lumbrera más bella:
Escribe Poeta.

Cuando suenen por fin los clarines,
Que anunciando la Paz anhelada,
Parezcan del Cielo, tal vez, Querubines
Que te vuelvan la Patria adorada,
Si contemplas las tristes praderas
Con su manto de cruces funestas,
No cierres los ojos; despierta,
Y escribe Poeta.

Y si nacen de nuevo las flores,
Y de nuevo los pájaros cantan,
Entonando sus dulces acordes
Del frondoso arbolar en las ramas,
Pulsa entoces tu Lira y eleva
Entre nubes y aureolas envuelta,
La más regia, la más pura ofrenda:
Escribe Poeta.

Cuando blancas tus sienes se vean,
Por la escarcha del tiempo que pasa,
Centenares serán los que lean,
En tus versos, la paz y la calma,
Y si sientes congoja en el alma,
Por la muerte tal vez que se acerca,
Hay remedios que siempre te sanan,
Si escribes Poeta.

Hugo René Mercado

Luis Beltrán, 25/2/1937

Sociales

La fiesta del domingo

En la tarde y noche del domingo último se realizó la reunión anunciada por el "Club del Progreso" que se inició en el recreo "La Rivera" debiendo continuar luego en el "Río Negro", durando hasta cerca de las 4 horas del lúnes, con una animación extraordinaria.

Entre las familias que se hallaban presentes en esta fiesta, recordamos a las señoras y señoritas de: Candelas, Adeff, Correa, Sadler, Boland, Piroli, Rodriguez, Oriol, Palacio, Segatori, Espinel, Carella, Ortelli, Montobbio, Benito, Contreras, Laffitte, Maldonado, Garat, Aguilera, Giretti, Amestoy, Iglesias, Sanchez, Piñol, Bejerano, Barrera, Hernández, Cuniolo, Aramendi, Isla, Ethegaray, Lataza, Griffiths, Carccioffi, Giacomino y Cifre.

Nacimientos

Lo esposos Sfeir-Sfeir recibieron el 10 del actual un bebé al que llamarán Nallib Naser.

—También arribó otro nene al hogar de los esposos Moyano—Escariz, quien fué inscripto con los nombres de Abel Hugo.

Las mamás y sus hijitos siguen bién.

—Por un error publicamos en el número anterior que había nacido una bebita en el hogar Alvarez—Roldan, en vez de los esposos Alvarez—Bidegain.

† Francisco Gaviña

El martes dejó de existir a la edad de 31 años el Sr. Francisco Gaviña, hijo de una antigua familia de la localidad.

Al sepelio de sus restos, realizado la tarde del miércoles en el cementerio local, asistió numerosa concurrencia, que hizo llegar a los deudos sus expresiones de condolencia por la desaparición del extinto.

Paz en su tumba.

Viajeros

—Para Buenos Aires la señora Rita de Wolfsohn.
—De Buenos Aires el Ingro. Alejandro E. Bunge.
—De Río Colorado el Dr. Ricardo Bergadá con su señora é hijitos.
—Para Córdoba y Santa Fé el Sr. Alejandro Abaca.
—De Buenos Aires el Sr. Adolfo Hirsch.
—De Buenos Aires el Ingro. Carlos Costa.
—A Bahía Blanca las señoritas Aurora y Esther Dóric.
—Para La Plata las señoritas Esther y Lidia Cresto.
—De Buenos Aires la señora Ernestina Laporte de Castro con sus hijas señorita Maria Ernesta y Beby.
—Para Buenos Aires la señora Carolina de Sadler y el Sr. Adolfo Sadler.
—Para Buenos Aires el señor Francisco Gutierrez (h.).
—A Ingro. Jaccobacci el Sr. José Ortelli.
—Para y de Río Colorado el jóven Arturo Carbonell.

Un almanaque artístico

Hemos recibido de la Fábrica Argentina de Alpargatas, un ejemplar de su almanaque para 1937.

Las aventuras del gaucho "Teléforo Areco", creación del reputado pintor criollo Florencio Molina Campos, no ilustran como en años anteriores el popular almanaque, que presenta este año doce cuadros magníficos, con los que inicia la reproducción de una colección de 36, que continuará publicando en años sucesivos, en los que el malogrado artista argentino Mario Zavattaro ha interpretado, con realidad admirable, las escenas descriptas por José Hernández en su inmortal poema "Martin Fierro"; cuatro estrofas de cada canto completan la artística información.

Los originales de esta obra pictórica, una vez terminada su reproducción, serán donados al Museo Nacional de Bellas Artes, por la Dirección de la Fábrica Argentina de Alpargatas.

Un folletín original

Es el que viene publicando "Caras y Caretas" con la adaptación de "Juvenilia", la siempre fresca obra de Miguel Cané, con magníficas ilustraciones a cinco y dos colores en todas las páginas. Recortando este original folletín, se obtiene una notable versión, en tomo manuable, de una de las mejores joyas de la literatura argentina.

En el número recientemente puesto a la venta, la gran revista publica, entre otras, colaboraciones de B. Gonzàlez Arrili, Alberto Franco, Fèlix Lima, Octavio Rivas Rooney, Agustin Remòn, Margarita Villegas Vasavilbaso, Luis Bayard, Lynkeusz, Elvira Palacios, Tomàs Vargas Orosco, Dolores de las M. Márquez, etc.

Anuncia también la decana de las revistas argentinas la reanudación, a partir del pròximo número, de un suplemento infantil en colores ajustado a los nuevos programas escolares, sin descuidar por ello la parte amena del mismo.

Correspondencia detenida

En el correo local

Amson Henrry; Cerodino Bautista C., Cornides Juana, Diz Manuela Abrados, Echeverria Francisco, Fernandez Angela V. de, Ferreyra Clara, Fuente Alvina, Gotze Henmy, Guaiquimil Andrés, Guebara Manuel Silveira, Guzman Humberto, Hendrel Wactan, Jez Estanislao, Marin Juan, Martinez Luis, Martinez Juana G. de, Muñoz Ancelma, Muñoz Juana, Muñoz Juana, Nuñez Antonio Lagores; Perez José Lopez, Pierrasteguy Aurora, Pierrasteguy Aurora, Rodriguez Bernardo, Rodriguez Cantalicio, Rodríguez Manuel; Romero Mauricio, Salinas Claro, Sepulveda Juan Mercado, Stasevich Petro, Tarifeño Nicolasa B. de, Valentini Giovanni, Vasquez Manuel, Virigen Josefa, Viullermin Paulino; Zuflier Jorge.

EN VENTA:

Las mejores tierras de la Colonia Choele-Choel, inmejorable ubicación que forman parte integrante de la chacra N°. 5 Sección IV. En conjunto o en fracciones menores de acuerdo a las superficies que a continuación se expresan.

Un lote de 18 hectareas aproximadamente, que linda por el N.E. con la chacra No. 11 Secc. IV, frente calle por medio a los lotes de Marino Galeotti y Camilo Brandolini de la chacra 6, vendidos por el Sr. Pedro W. Gallo, otro frente con el Sr. Gadano, alfalfadas diez hectarea riego etc. una fracción de diez hectáreas con el sobrante correspondiente que hace un total de 16 hectáreas, aproximadamente lindando por el N. E. con el Rio Negro, ubicado en la chacra No. 6, Seción IV de la Colonia Choele-Choel.

Escrituración inmediata, pueden visitarse, tratar con el señor Pedro W. Gallo Choele-Choel

Se Vende

Un carro en muy buen estado, 2 caballos, una potranca y los derechos de un islote situado en la Colonia Choele-Choel

Informes en esta imprenta

[redacted]

F. C. Sud

HORARIO DE TRENES

PARA NEUQUEN

Lunes y viernes a las 16.56
Miercoles, viernes y domingos á las 3.07

PARA BUENOS AIRES

Miercoles y domingos á las 11.10
Martes, jueves y sábados 2.58

Municipalidad de Choele-Choel

Convocatoria a Elecciones

El Concejo Municipal de Choele-Choel, reunido en sesión extraordinaria del día de la fecha y ejerciendo la facultad conferida por el art. 24 inciso 2o. de la Ley 1532, sanciona la siguiente:

— ORDENANZA —

rt. 1°.—Convócase a los electores del Distrito Municipal de Choele-Choel, para el Domingo cuatro de Abril próximo a objeto de elegir dos Concejales Municipales y Juez de Paz Titular y Suplente, en reemplazo de los Concejales Señores Enrique Gadano y Tomás Boland y Juez de Paz Titular y Suplente Señores Pedro W. Gallo y Nicolás Sarquis quienes terminan su mandato el 30 de Abril próximo.

rt. 2°.—Nómbrase dos Comisiones receptoras de votos, las que llenarán su cometido en las mesas que funcionarán en los siguientes locales: MESA N°. 1 (Municipalidad) Titulares: Sres: Nicolás S. Palacios Vicente Nebreda, Quinto Rabitti. SUPLENTES; Sres. Segundo Espinel, José Bruno Sanchez, Pedro Renzoni. Mesa N°. 2 (Local Escuela N°. 110) TITULARES: Sres. Jorge Sthal, Manuel Montenegro, Francisco Parejas. SUPLENTES: Sres. Juan Moreno, José A. Asencio, Francisco Vicente.

rt. 3°.—De acuerdo a lo prescripto por los artículos 55 y 56 de la Ley 8871, cada elector podrá votar hasta por dos (2) Concejales y Juez de Paz Titular y Suplente.

Art. 4°.—Inmediatamente de clausurado el acto electoral y hechos los escrutinios parciales, los Presidentes de las Mesas receptoras de votos, reunidos en la Casa Municipal, practicarán el cómputo general de la elección, comunicando sus resultados al Señor Gobernador del Territorio, al Presidente Municipal y a los electos.

Dada en la Sala de Sesiones a cuatro dias del mes de Marzo de 1937.

ENRIQUE GADANO, TOMAS BOLAND, AMÉRICO J. GUIDI. Ante mi: *NATIVIDAD REMOLINS* **Secretario.**

Choele-Choel, Marzo 4 de 1937.

Vista la Ordenanza de Convocatoria a elecciones sancionada en la fecha por el H. Concejo Municipal y en mérito a las facultades conferidas por el Decreto del Poder Ejecutivo de la Nación, de fecha 6 de Junio de 1924, en su articulo 5°. apartado D.

EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD

RESUELVE

1°.—Promulgar la referida Ordenanza de Convocatoria a Elecciones

2°.—Comuníquese, publíquese y dese al D. M.

NATIVIDAD REMOLINS Secretario-Tesorero — **ENRIQUE GADANO** Presidente Municipa

BUSQUE VD.
- HAY UN -
AVISO
- QUE LE INTERESA -

[redacted]

